



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 075/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022

**RESOLUCIÓN C.A. N° 075-016/2022**

**POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 77/2022 “ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES PARA EL IPS”.**

**VISTO:** El Expediente Digital identificado como CA/N° 2277/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 27 de octubre de 2022, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 472/2022, de fecha 26 de octubre de 2022, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 77/2022 “ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES PARA EL IPS”; y

**CONSIDERANDO:** Que, por Nota Interna de fecha 20 de setiembre de 2021, identificada como Expediente NOT-7044-2021-000033, el Departamento de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud, a través de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la “ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES PARA EL IPS”;

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 377/2022, de fecha 12 de abril de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que fue REPROGRAMADO, en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, del llamado para la “ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES PARA EL IPS”, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 403.760;

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 630/2022, de fecha 05 de agosto de 2022, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el llamado Licitación Pública Nacional - SBE N° 77/2022 “ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES PARA EL IPS”;

Que, por Dictamen U.O.C. N° 68/2022, de fecha 13 de setiembre de 2022, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total a contratar de G. 1.677.840.000.- (Guaraníes mil seiscientos setenta y siete millones ochocientos cuarenta mil);

Que, por Resolución C.A. N° 050-018/2022, de fecha 24 de agosto de 2022, entre otras cosas se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 77/2022 “ADQUISICIÓN DE

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE**  
**LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA**  
**ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS**  
**SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**  
**ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración**

**Acta N° 075/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022**

**RESOLUCIÓN C.A. N° 075-016/2022**

ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES PARA EL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" su modificatoria, la Ley N° 3439/2007 y su Decreto Reglamentario N° 2992/2019, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, en fechas 03, 04 y 05 de setiembre de 2022, se realizaron publicaciones del llamado de referencia en medios de Prensa Escrita;

Que, por Memorando CA/N° 5000019007/2022, de fecha 12 de mayo de 2022, la Sección Ejecución y Control, del Departamento de Presupuesto, de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 358 "Útiles y Materiales Médicos Quirúrgicos y Laboratorio", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el presente Ejercicio Fiscal por un monto G. 446.496.000.- (Guaraníes cuatrocientos cuarenta y seis millones cuatrocientos noventa y seis mil), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2003/2022, de fecha 12 de mayo de 2022. Cabe mencionar que el referido llamado es de carácter Plurianual, cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 403.760, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:04 horas de fecha 11 de octubre de 2022, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID N° 403.760 - Licitación Pública Nacional - SBE N° 77/2022 "ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES PARA EL IPS", arrojando al único Proveedor Participante:

1. DROGUERÍA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANÓNIMA – RUC N° 80017185-3;

Que, según al Acta de Apertura de fecha 13 de octubre de 2022, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 09:15, para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional - SBE N°

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE  
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA  
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS  
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 075/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022

**RESOLUCIÓN C.A. N° 075-016/2022**

77/2022 “ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES PARA EL IPS”, con ID N° 403.760;

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura del único sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1. DROGUERÍA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANÓNIMA – RUC N° 80017185-3;

Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe de Evaluación de fecha 25 de octubre de 2022, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 77/2022 “ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES PARA EL IPS”, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° “Principios Generales” de la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas, con la sugerencia de:

1. Declarar desierto el Ítem N° 4, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas” en el Art. 30° Inc. a) “*que no se hubiera presentado oferta alguna*”;
2. Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 77/2022 “ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES PARA EL IPS”, a la firma DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A., en los Ítems N° 1, N° 2 y N° 3, por un monto total de G. 1.883.880.000.- (Guaraníes mil ochocientos ochenta y tres millones ochocientos ochenta mil), IVA Incluido, previa reprogramación presupuestaria, por cumplir con los requisitos legales y técnicos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE  
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA  
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS  
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración





Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración

Acta N° 075/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022

**RESOLUCIÓN C.A. N° 075-016/2022**

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL  
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 77/2022 "ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES PARA EL IPS", a la firma DROGUERÍA ITALQUIMICA SOCIEDAD ANÓNIMA, en los Ítems N° 1, N° 2 y N° 3, por un monto total de G. 1.883.880.000.- (Guaraníes mil ochocientos ochenta y tres millones ochocientos ochenta mil), IVA Incluido, conforme al Anexo 1, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2°) Declarar desierto el Ítem N° 4, conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en el Art. 30° Inc. a) de la mencionada Ley.-----
- 3°) Disponer a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a proceder a la elaboración del Contrato resultante, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.-----
- 4°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, previa reprogramación presupuestaria.-----
- 5°) Establecer que la administración del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-----
- 6°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 7°) Imputar la erogación al Rubro Ejercicio Fiscal, correspondientes.-----

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE  
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA  
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS  
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social  
Consejo de Administración**

**Acta N° 075/2022 de fecha 22 de noviembre de 2022**

**RESOLUCIÓN C.A. N° 075-016/2022**

8º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----

9º) Comunicara a quienes corresponda y archivar.-----  
SC/rr/jo.-

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE  
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA  
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS  
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



Resolución C.A. - Página Web IPS

ANEXO I

DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.

Ítem	Material	Material Antiguo	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	10000563	2139	51102710-002	Alcohol Rectificado: Alcohol Rectificado al 96%	Centímetros cúbicos	FRASCO	Por Cantidad	36.000.000	72.000.000	ITALQUIMICA	NACIONAL	23	1.656.000.000
2	10000569	762	42312313-003	Solución de Dakin: Solución DakinCarrel	Centímetros cúbicos	FRASCO	Por Cantidad	180.000	360.000	DROGUERIA ITALQUIMICA	NACIONAL	73	26.280.000
3	10000722	11359	51102710-9999	Alcohol Etilico ? Solución: Alcohol Al 70% Solución	Mililitros	UNIDAD	Por Cantidad	4.800.000	9.600.000	ITALQUIMICA	NACIONAL	21	201.600.000
<b>MONTO TOTAL ADJUDICADO GUARANIES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL- IVA INCLUIDO</b>													<b>1.883.880.000</b>

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA SBE N° 77/22 "ADQUISICION DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES PARA EL IPS". ID 403.760, SON Gs. 1.883.880.000-(GUARANIES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL) IVA INCLUIDO.-

*Natalia Ayala*  
Natalia Ayala  
Abogada  
Mat. N° 44.907

*[Handwritten signature]*

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
Abg. Juan Manuel Villar López  
Director  
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL  
Abg. ANA MARI CASTRO  
Secretaría del Consejo de Administración